

5^{ta} Cor. D^r Juan Facundo Quiroga.

Archivo del Brigadier
General JUAN FACUNDO QUIROGA
Nº VI 848

Cord^a, y Cr^p 6^{ta} de 1823.

Muy singular Amigo, y paisano: aunq^e apurado con las ocupaciones sagradas de este dia, y con las atenciones de dos correos, dos chasques, y otros asuntos; le escribo esta en alas del mayor placer, por habea sabido, que ya se ha suspirado toda esa tempestad, y que n^o Gob. no hubo parte alg.^a en ella, antes al contrario tocó por su parte todo resorte para cruzarla s^u en ja bon de Y, como debia hacerlo, y yo le lo tengo encargado con repeticion. Jamas pude persuadirme, que ese S^r hiciese otra cosa, p^o como entre la rumfla de noticas abultadas, que trajo de esos lugares un Vastre Baxcena, una de ellas sea, q^c el finado Araya hubiera tratado de quitar las armas de ordn^r del Gobernador; me vi precisado a ceder a ella, y en esa virtud le escrivi la que habrá recibido con fecha 30 del pasado. Se me dice, que el Asunto aun no est^a concluido p^o Yo lo doi por tal al saber, q^c Y se halla ya en esa, y ha tomado la cosa con la prudencia, que ella demanda. Le he de merecer me au-

le en su ocasión el Estado de los Negocios para mandar á su Casa entre el 15, y 20 del corriente, en q.^e medido salió de aquí con dirección a la Ciudad. Al verlos conversaremos quanto convenga, p.^o ya desde ahora me tomo la confianza de prevenírle, que su puesto, que más gob^r. no ha tenido parte, como yo me persuadía, no conviene, que deje el mando al menos hasta que ponga con q^r el Cuerpo f.^a cuyo efecto trae lo de Vizcaya un excelente Operario, nada menor q.^e el más talla de la Casa Moneda de Potosí: D^r Pedro Bernaldez.

Doy a I mil gracias por la parte principal q.^e ha tenido en esa pacificación, y también mil enhorabuenas. Entre tanto nos vemos, recibi el corresp.^r de este su año, y Capell?

D^r Pedro Ygr. de Carrodero,
